

12, 2.º, a las diez horas del próximo día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 2002.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.—Turno libre de palabras.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta general, o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas que lo deseen tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación a que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de junio de 2002.—Un Administrador.—28.881.

CONSTRUCTORA EXTREMEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Ayala, número 69, en Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la gestión del Consejo de Administración, así como decidir sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Facultades para la ejecución de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán asistir según lo establecido en los Estatutos sociales y legislación aplicable. Podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos de la Junta, examinarlos personalmente en el domicilio social o solicitar la remisión de copia gratuitamente.

Madrid, 26 de abril de 2002.—Por el Consejo de Administración, J. A. Ortega.—28.835.

CONTROL Y RENOVACIÓN ELECTROMECAÁNICA, S. A.

A la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Control y Renovación Electromecánica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio de 2001, así como censura o aprobación de la gestión social, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, obteniéndolos de la sociedad de forma inmediata y gratuita de

conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 112, 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.920.

CORPORACIÓN MENORQUINA DEL CABLE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio, sito en Maó, calle Deyá, 2, el próximo día 29 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Desembolso de la totalidad de dividendos pasivos.

Cuarto.—Redenominar en euros la cifra del capital social y el valor nominal de las acciones y aumentar el capital social para ajustar el valor de las acciones al céntimo de euro más próximo, en virtud de lo establecido en la Ley 46/1998.

Quinto.—Ampliación del capital por compensación de créditos.

Sexto.—Como consecuencia de los acuerdos anteriores, modificar, en su caso, el artículo 6 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 144, 156 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el texto íntegro e informe de auditoría de la propuesta del punto quinto del orden del día.

Maó, 6 de junio de 2002.—El Presidente.—28.919.

CORPREGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Corprega, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social sito en Vigo (Pontevedra), avenida Alcalde Lavadores, 102, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación del aumento de capital social de la sociedad en la cifra de 2.092.360 euros, mediante la emisión de 209.236 nuevas acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, mediante una aportación no dineraria de acciones de las sociedades «Gadinpro, Sociedad Anónima», e «Invergal, Sociedad Anónima», y modificación consiguiente, si procede, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Sometimiento de la ampliación de capital al régimen fiscal especial del capítulo VIII, título VIII de la Ley 43/95 del Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la modificación del régimen de transmisibilidad de acciones, estableciendo la libre transmisión de las mismas intervivos entre accionistas y en favor de la Sociedad, y concediendo, asimismo, preferencia a la Sociedad sobre los accionistas en el ejercicio del derecho de adquisición preferente en las transmisiones en favor de extraños. Modificación consiguiente de los artículos 8 y 9 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para adquisición de acciones propias y posterior enajenación de las mismas a los socios que no han participado en la constitución.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas en los puntos tercero y quinto del orden del día y los informes sobre las mismas, así como la documentación que integra las cuentas anuales y el informe de gestión, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos anteriores.

Vigo, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Fernández López.—28.823.

CORTES INDUSTRIAS DE LA CALEFACCIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador único de «Cortes Industrias de la Calefacción, Sociedad Anónima», don Antonio Fernández López, en virtud del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en carretera de Ocaña, sin número, Alameda de la Sagra, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2001. A propuesta del Administrador único, estudio de la situación patrimonial de la empresa o, en su caso, convocatoria de Junta general extraordinaria.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en nuestra fábrica de Alameda de la Sagra (Toledo) la documentación referente a los puntos del orden del día señalados, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alameda de la Sagra (Toledo), 7 de junio de 2002.—Antonio Fernández López.—28.787.

CORVER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle San Elías, 21, primera planta, primera puerta, de Barcelona, el próximo

día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Prorrogar el nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo reseñado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general convocada.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—Carlos de Senillosa Folch, Secretario del Consejo de Administración.—28.856.

CTV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 27 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de «CTV, S. A.», a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón «Castelao» del hotel «Araguaney» de Santiago de Compostela, el día 28 de junio del presente año a las 13 horas en primera convocatoria, y si fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del ejercicio 2001, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 6 de junio de 2002.—Ghaleb Jaber Ibrahim.—28.777.

C.Y.C.S.A. CONSTRUCCIONES Y CANALIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, en las instalaciones deportivas del Círculo de Labradores, calle Pedro Caravaca, número 2, esquina calle Sierpes, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, al efecto de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Informe sobre el proceso de liquidación: Adopción de acuerdos, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales.

Sevilla, 6 de junio de 2002.—El Consejero delegado.—28.976.

DAGU, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El órgano de administración de «Dagu, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general, a celebrar en Guadalajara, en el domicilio social, sito en Cabanillas del Campo, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 50,6, en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información a la Junta del acuerdo adoptado por el órgano de administración relativo a la redenominación a euros de la cifra del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción del Euro.

Segundo.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias y delegación de facultades en el órgano de administración.

Tercero.—Modificación del régimen de transmisibilidad de las acciones y modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las consolidadas, y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Sexto.—Orogamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre las mismas.

Guadalajara, 10 de junio de 2002.—Los Administradores mancomunados.—28.805.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE TARRAGONA, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y del 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace saber que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 546.664,16 euros, con la finalidad de compensar pérdidas y mediante la amortización de 90.808 acciones, quedando pues fijado el capital social en 133.932,96 euros.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.203.

DESARROLLO CRM BUSINESS INTELLIGENCE, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de junio de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en avenida de Bruselas, número 13, polígono Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, a las diez horas, y el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Examen de la situación de la sociedad y acuerdo de disolución o, en su caso, medidas a adoptar para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad, de conformidad con el artículo 105.1.2 en relación con el artículo 104 de la Ley de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Apoderamiento.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Stephane George Sembellini.—28.977.

DESARROLLO TURÍSTICO PLAYA BLANCA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad anónima «Desarrollo Turístico Playa Blanca, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en: Avenida de las Playas, número 35, apartamento 28, Puerto del Carmen (Lanzarote), el día 2 de julio del 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, el día 3 de julio del 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para llevar a cabo y elevar a públicos los acuerdos que se adopten en la Junta.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se halla en el domicilio social a disposición de los señores socios, para su examen, las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al año 2001, los cuales serán entregados o enviados, de forma gratuita, a aquellos socios que lo soliciten

Tias, 28 de mayo de 2002.—El Presidente, Ángel Herrería.—26.584.